



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 29 de julio de 2013
EXP-EXA: N° 8.347/2013

RESD-EXA: 373 / 2013

VISTO que en el artículo 2º de la RESCD-EXA N° 311/2013 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura "Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica", de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Molina, mediante Nota-Exa N° 1034/2013 ha solicitado su excusación, por estar comprendido en las generales de la ley.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

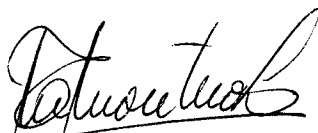
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Dr. José Molina, quien fue oportunamente propuesto como integrante de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, en consecuencia la misma queda conformado de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
Juan Francisco Ramos Sonia Torres Mónica Barberá	Rubén Quinteros

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, al Departamento de Química y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa